

Al compañero Fernando Perez Gorraiz, anarquista de Burgos, se le acusa de lo siguiente:

Posesion de Armas  
Posesion de Explosivos  
Colocacion de Explosivos  
Participacion en manifestacion violenta  
Disturbios  
Ruptura de Paz Social  
Daños a la propiedad: publica y privada.  
Incendios

De estos cargos, 4 están penados con más de 5 años de cárcel. Y el resto, de 3 a 5. Parece ser que el juez tiene la intención de acusarlo de "pertenencia a banda armada", aunque todavía no ha sido formalizado. La ley Antiterrorista ha entrado en vigor hace 2 años, y todavía no ha sido aplicada, ni siquiera a miembros del grupo armado 17N, por lo que hay posibilidades de que no lo apliquen a Fernando. En caso de que lo hicieran, Fernando podría ser el primero en sufrir las consecuencias de esa ley, formando parte de lo que podría ser uno de los mayores montajes judiciales en la historia de Grecia.

Los próximos 5 días serán decisivos. Es muy probable que en la vista de mañana le condenen a 18 meses de prisión preventiva, a espera de juicio. Pero en estos 5 días, sabremos cuáles son las acusaciones finales y si la solidaridad y la presión desde las calles es suficiente, quizá se pueda sustituir la prisión preventiva por una fianza que podría rondar los 3000 Euros, aunque esto no es seguro aún.

Las pruebas en su contra son el testimonio de un policía que dice que lo vio tirar "cócteles molotov", que lo siguió y lo vio "provocando altercados" en la manifestación. Dice que en el momento de la detención, las personas que rodeaban a Fernando se lanzaron contra la policía para impedir que lo detuvieran y el policía dice creer que era para proteger al supuesto "líder" anarquista.

Alrededor de todo esto se ha creado importante montaje mediático. El periódico ELEFZEREOTOPIA (de tendencia progresista) a través del periodista GIORGOS MARNELU ha dicho en una noticia publicada por este periódico de tirada nacional, que Fernando es "un peligroso anarquista vasco buscado internacionalmente, líder del movimiento acrata internacional".

Dirección del periódico:  
Minos 10-16, 117 43 Atenas  
Telf: (0030) 21 09 29 60 01  
Mail: [elef@enet.gr](mailto:elef@enet.gr)  
Oficina en Salonika:  
Esquina de Tsimiski con kuskura.

Los abogados que llevan el caso de Fernando, piensan tomar medidas judiciales contra el periódico y el periodista.

Toda la ayuda y solidaridad que se pueda dar, es poca.